



VERTEDERO DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN Y RESTOS DE PODA

Dirección: Finca Socavón de Mariana. Paraje Coto del boticario

Horario de invierno: de 8:30 a 14:30

Horario de verano: de 8:15 a 14:00

Teléfono de contacto: 959550000. Ext.: #4030 / 647426252.

Los residuos de la construcción y demolición se podrán depositar en el Vertedero presentando la correspondiente Licencia de obras, en la cual va incluida la tasa por verter en el vertedero municipal.

En el caso de exceder la cantidad autorizada en la correspondiente Licencia de Obras, o en el caso de que los restos procedan de una intervención que no necesita licencia municipal de obras, el usuario del vertedero municipal deberá abonar una cuota de acuerdo con la siguiente tarifa:

Peso (Kg)	Cuota (€)
Hasta 500	3,00
Hasta 1.000	7,00
Hasta 5.000	35,10
Más de 5.000	45,15

Para depositar restos de poda en el vertedero municipal es necesario solicitar Autorización en el Área de Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Santa Ángela nº 8. Este Servicio es gratuito.